

Universidad Tecnológica de Tulancingo

CIRCULAR No. 003/2025

Tulancingo de Bravo, Hgo., 4 de noviembre de 2025.

H. Comunidad Universitaria Apreciables todas y todos:

El objetivo primordial de la presente es garantizar la seguridad de la comunidad que transita y labora dentro de las instalaciones, previniendo accidentes, atropellamientos y daños materiales. Es de observancia obligatoria para todo usuario de vehículo motorizado (automóviles, motocicletas, camiones de reparto, vehículos de servicio, etc.) que ingrese, circule o permanezca en las instalaciones y áreas de estacionamiento de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Disposiciones Viales

- **Prioridad al Peatón:** En todas las vías de la institución, el peatón tiene la prioridad de paso.
- **Prohibición de estacionamiento.** Queda estrictamente prohibido estacionarse en doble fila, Esta restricción aplica sin excepción, incluyendo las maniobras de ascenso, descenso y el registro de asistencia.
- **Velocidad Segura:** La velocidad máxima permitida dentro de las instalaciones y en toda la zona escolar de acceso es de 20 km/h (kilómetros por hora). Es obligatorio circular a no más de esta velocidad para salvaguardar la integridad de todos los peatones.
- **Señalamientos.** Es obligatorio acatar la totalidad del señalamiento vial instalado en el interior de la Universidad, incluyendo zonas de prohibición de estacionamiento, límites de velocidad y sentidos de circulación.
- **Dar cumplimiento a las disposiciones generales de uso de estacionamiento.**

La institución educativa no se hace responsable por los daños materiales que se generen a consecuencia de la inobservancia de los lineamientos de velocidad y estacionamiento. Los costos derivados de dichos incidentes serán cubiertos única y directamente por el responsable de la infracción.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Renovación, Desarrollo, Transformación

L.C. José Humberto Ángeles Hernández
Secretario de Administración y Finanzas

c.c.p. Lic. Tito Dorantes Castillo. Rector
JHAH/mot